

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 171 Lunes 6 de septiembre de 2010 Pág. 28921

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27298 SUN SEE LAND, S.L.

Hago saber: Que el procedimiento 1163/09, Ejecución 139/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Teresa Avendaño Pozos y otros contra la empresa Sun See Land, S.L., sobre despido se ha dictado en fecha 20 de agosto de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 35.949,93 euros, insolvencia que se entenderá, en todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de agosto de 2010.- Doña Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100064121-1